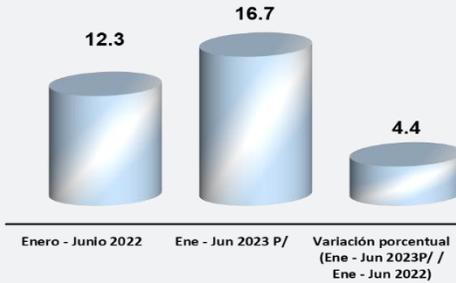




CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

1.- Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, semestres (enero 2023 – junio 2023P/), (Porcentaje)

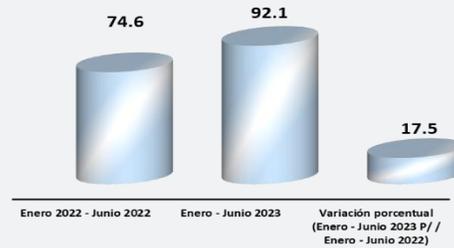


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
P/ Datos preliminares

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta sobre la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, para el departamento, al semestre de enero- junio 2022 llegó a 12.3% y para el semestre enero – junio 2023, tiene 16.7%, cuya variación entre semestres es de 4.4%.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta que la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad, para el semestre de enero – junio 2022 alcanzó 74.6% y para el semestre enero – junio 2023, llegó a 92.1%, obteniendo una variación entre semestres de 17.5%.

2.- Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, semestre enero 2023 – junio 2023/P, (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
P/ Datos preliminares

3.- Obras paralizadas, costo de inversión y saldo por ejecutar (soles) - agosto 2023.

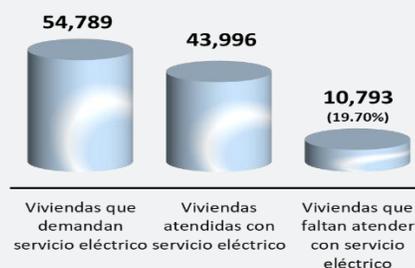
Departamento	Costo actualizado		Obras paralizadas		Saldo de inversión por ejecutar S/
	S/.	%	Nº	%	
LAMBAYEQUE	186,212,341	0.60%	46	2.30%	48,459,409

Fuente: Contraloría General de la República del Perú - Sistema Nacional de Obras Públicas - INFOBRAS
Extracción: Área de Estadística Parlamentaria.
Fecha: Al 30 de agosto del 2023

Por otra parte, la Contraloría General de la República, a través del Sistema Nacional de Obras Públicas, reporta las obras paralizadas, el costo y el saldo que falta ejecutar, para el departamento se tiene 46 obras paralizadas que equivale a una inversión de S/. 186'212,341 soles, de los cuales falta ejecutar un 26.02% equivalente a S/. 48'459,409 soles.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), informa respecto a las viviendas del ámbito rural que no cuentan con el servicio de electrificación, para el departamento tenemos una demanda de 54,789 viviendas que requieren el servicio eléctrico, de los cuales se ha atendido a 43,996, teniendo un saldo por atender de 10,793 viviendas que representa el 19.70%.

4.- Viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.



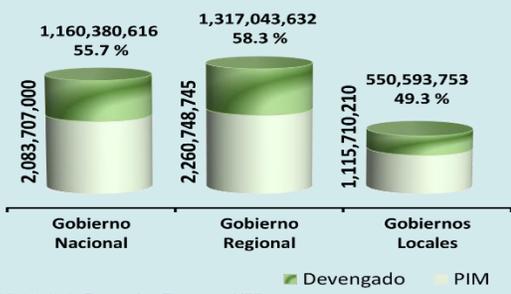
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - MINEM
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria
Nota: Enero de 2023



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

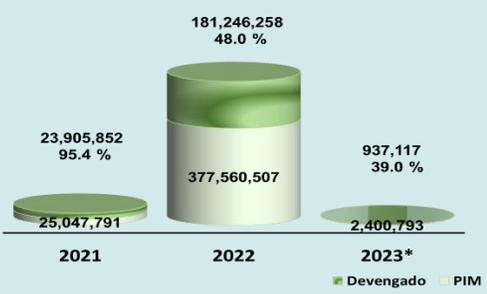
Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 55.7%, el gobierno regional 58.3% y los gobiernos locales el 49.3%.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Al 31 de agosto 2023.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

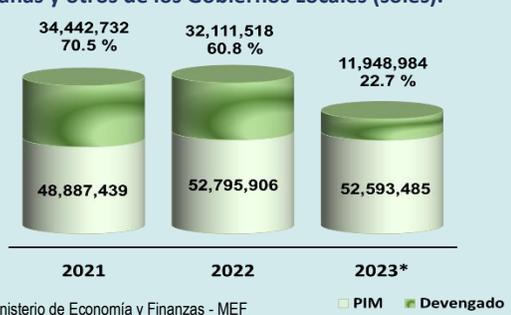


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de agosto 2023.

Con relación a la asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2021 ejecutó el 95.4%, el 2022 llegó a 48.0% y lo que va del 2023 ha ejecutado el 39.0%.

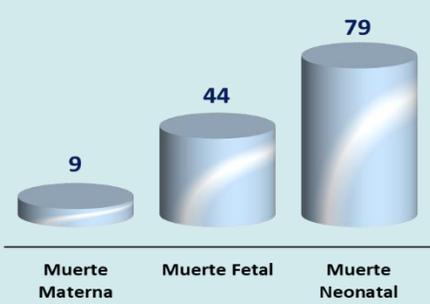
La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales, reportan que en el año 2021 ejecutó un 70.5%, el 2022 llegó a 60.8% y durante el 2023 se evidencia 22.7% de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de agosto 2023.

8.- Casos de muertes maternas, muertes fetales y muertes neonatales.



Fuente: Ministerio de Salud - MINSA.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 Nota: Al 5 de agosto del 2023.

Finalmente, el Ministerio de Salud (MINSA), reporta los casos de muertes maternas, fetales y neonatales, para el departamento se registró 9 casos de muertes maternas, 44 casos de muertes fetales y 79 casos de muertes de neonatales.